



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA



**PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE LAMPA, 2024**

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. MARIELLA AYDEE CENTENO HALANOCA

**PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA**

**JULIACA - PERÚ
2025**



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y RENDICIÓN DE
CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE LAMPA, 2024

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. MARIELLA AYDEE CENTENO HALANOCA
PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN:
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE


: _____
Dr. LEOPOLDO WENCESLAO CONDORI CARI

PRIMER MIEMBRO


: _____
Dr. ROBERTO PAYÉ COLQUEHUANCA

SEGUNDO MIEMBRO


: _____
Dr. ROBBINS FLORES AGUILAR

ASESOR DE TESIS


: _____
Dr. ENRIQUE GENARO APAZA CHIRINOS

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN : ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (5909-UNESCO)

**RESOLUCIÓN N°362-2025-D-FCA-UANCV-J**

Juliaca, 28 de noviembre de 2025

VISTOS:

El Expediente N° 12372, presentado por **MARIELLA AYDEE CENTENO HALANOCA**, quien solicita nominación de jurados, fecha y hora de sustentación y defensa de la tesis titulada: **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA, 2024**; conducente para optar el Título profesional de Licenciado(a) en **Administración y Gestión Pública**, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, Escuela Profesional de **Administración y Gestión Pública**.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 8°, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

Que, al haber cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R,

Y estando, la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – DECLARAR APTO para la sustentación presencial del informe Final de la investigación (borrador de Tesis), del (la) bachiller: **MARIELLA AYDEE CENTENO HALANOCA**, para optar el Título Profesional de Licenciado(a) en **Administración y Gestión Pública**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTICULO SEGUNDO. – NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

- | | | |
|-------------------|---|-------------------------------------|
| * PRESIDENTE | : | Dr. LEOPOLDO WENCESLAO CONDORI CARI |
| * 1er. MIEMBRO | : | Dr. ROBERTO PAYÉ COLQUEHUANCA |
| * 2do. MIEMBRO | : | Dr. ROBBINS FLORES AGUILAR |
| * ASESOR DE TESIS | : | Dr. ENRIQUE GENARO APAZA CHIRINOS |

ARTICULO TERCERO. – PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

- | | | |
|---------|---|--------------------------------|
| * Lugar | : | salón de Grados y Títulos |
| * Fecha | : | lunes, 01 de diciembre de 2025 |
| * Hora | : | 10: 00 a.m |

ARTICULO CUARTO. – DISPONER que la comisión de Grados y Títulos de la Facultad, Secretaría Académica, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.

DISTRIBUCIÓN:

- Unid. Inv. (1)
- Jurados (3)
- Interesado (1)
- Asesor de Tesis (1)
- Archivo FCA (1)



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
DECANATO
Dr. Leopoldo Condori Cari
DECANO (O)
ACUADOR DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

**RESOLUCIÓN N° 456-2025-UI-FCA-UANCV-J**

Juliaca, 26 de agosto 2025

VISTOS:

El Expediente: 2025-CU-5727 de fecha 16 de julio de 2025, del **Bach. MARIELLA AYDEE CENTENO HALANOCA**, quien solicita Revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) y el **Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis)"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, Escuela Profesional de **Administración y Gestión Pública**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) **Bach. MARIELLA AYDEE CENTENO HALANOCA**, quien solicita la revisión del Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del tema titulado: **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA, 2024**; conducente para optar el Título Profesional de Licenciado(a) en **Administración y Gestión Pública**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable al Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis).

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, Escuela Profesional de Administración y Gestión Pública, corroboró el asesoramiento en el Informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) del ASESOR Dr. ENRIQUE GENARO APAZA CHIRINOS.

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS), para la REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN, del tema titulado: **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA, 2024**; correspondiente a la Línea de Investigación **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (5909-UNESCO)** presentado por el (la) **Bach. MARIELLA AYDEE CENTENO HALANOCA**, para optar el Título Profesional de Licenciado(a) en **Administración y Gestión Pública**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO. - RATIFICAR, como ASESOR al Dr. ENRIQUE GENARO APAZA CHIRINOS.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

DISTRIBUCIÓN:
- Decanatura
- Interesado (1)
- Archivo FCA (1)
- RUC/



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
DIRECCIÓN
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
Dr. Roberto Pineda Calquehuancza
DIRECTOR
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN

**RESOLUCIÓN N° 757-2024-UI-FCA-UANCV-J**

Juliaca, 30 de diciembre 2024

VISTOS:

El Expediente: **2024-CU-19087** de fecha 19 de diciembre de 2024, el cual solicita Revisión de propuesta de Investigación y el **Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación"** que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, Escuela Profesional de Administración y Gestión Pública.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) **Bach. MARIELLA AYDEE CENTENO HALANOCA**, quien solicita la revisión y aprobación de la Propuesta de Investigación de **Título: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA, 2024**; conducente para optar el Título profesional de Licenciado(a) en Administración y Gestión Pública.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la Propuesta de Investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas, Escuela Profesional de Administración y Gestión Pública, corroboró la propuesta del ASESOR **Dr. ENRIQUE GENARO APAZA CHIRINOS**, quien debe ser acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis).

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN, titulado: **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA, 2024**; correspondiente a la Línea de Investigación **ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (5909-UNESCO)** presentado por el (la) **Bach. MARIELLA AYDEE CENTENO HALANOCA**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO.- RECONOCER, como **ASESOR** al **Dr. ENRIQUE GENARO APAZA CHIRINOS**.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



DISTRIBUCIÓN:
- Decanatura
- Informado (1)
- Archivo FCA (1)
- SLAP/



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA, 2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

22%

INDICE DE SIMILITUD

19%

FUENTES DE INTERNET

11%

PUBLICACIONES

16%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

Submitted to Universidad Andina Nestor
Caceres Velasquez

Trabajo del estudiante

15%

2

hdl.handle.net

Fuente de Internet

1%

3

repositorio.uancv.edu.pe

Fuente de Internet

1%

4

Siguairo Mamani, Bernardo. "Influencia de la
gestión pública municipal en la participación
ciudadana en el distrito de Yunguyo, 2023",
Universidad Nacional del Altiplano de Puno
(Peru), 2025

Publicación

1%

5

www.coursehero.com

Fuente de Internet

<1%

6

repositorio.uss.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

7

issuu.com

Fuente de Internet

<1%

8

Mamani Huayta, Pedro Roberto.
"Presupuesto participativo en la
administración de recursos públicos de las
provincias de la región Puno, periodo 2019",
Universidad Nacional del Altiplano de Puno
(Peru)

<1%



METADATOS COMPLEMENTARIOS

TÍTULO DE LA TESIS	
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA, 2024	
Datos del autor	
Nombres y apellidos	MARIELLA AYDEE CENTENO HALANOCA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	71981669
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0006-9847-802X
Datos del asesor	
Nombres y apellidos	Dr. ENRIQUE GENARO APAZA CHIRINOS
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	02413103
URL de ORCID	https://orcid.org/0000-0001-8602-3219
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres y apellidos	Dr. LEOPOLDO WENCESLAO CONDORI CARI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02389341
Miembro del jurado 1	
Nombres y apellidos	Dr. ROBERTO PAYE COLQUEHUANCA
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02145441
Miembro del jurado 2	
Nombres y apellidos	Dr. ROBBINS FLORES AGUILAR
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02426851



Datos de investigación	
Línea de investigación	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (5909-UNESCO)
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento.
Ubicación geográfica de la investigación	Ubicación: Lampa País: Perú Departamento: Puno Provincia: Lampa Distrito: Lampa Coordenadas: Latitud: -15.3647352 Longitud: -70.3686254 URL: https://maps.app.goo.gl/UWVKhtMpQiPo91Lr7 
Año o rango de años en que se realizó la investigación	DICIEMBRE 2024 – DICIEMBRE 2025
URL de disciplinas OCDE	Teoría Organizacional https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.03 Ciencias Sociales https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.00 https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02 - Librería



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
Dr. Roberto Payé Colquehuanca
DIRECTOR
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo Mariella Aydee Centeno Halaroca..... identificado con DNI Nro. 71981669..
en mi condición de egresado de:

- ☒ Escuela Profesional
☐ Programa de Segunda Especialidad,
☐ Programa de Maestría o Doctorado

Administración y Gestión Pública

informo que he elaborado el/la ☐ Tesis o ☐ Trabajo de Investigación, ☐ Trabajo Académico
denominada:

Presupuesto Participativo y Rendición de cuentas de la
Municipalidad Provincial de Ica, 2024

Asesorado por: Dr. Enrique Genaro Apaza chirinos

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 12 de 01 del 2026

FIRMA ASESOR

FIRMA TESISTA



Huella



DEDICATORIA

Dedicado a mi familia; su apoyo siempre fue mi fortaleza en cada etapa. La paciencia, el amor y el apoyo que me han dado fueron fundamentales para que hoy pudiera culminar con perseverancia.

También lo dedico a todas aquellas personas que confían en la participación ciudadana y la transparencia gubernamental para hacer crecer y mejorar nuestra sociedad. Que este estudio sea un grano de arena para fortalecer la gestión pública al servicio de la comunidad.



AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por brindarme la fortaleza y la tenacidad necesarias para salir adelante cada obstáculo en este camino.

A mis seres queridos por estar siempre, por su empatía y por motivarme en los momentos más difíciles. Sin su confianza, sin su apoyo, esto no habría sido posible.

A mis profesores y mentores, por sus enseñanzas que me han ayudado en mi desarrollo profesional y me han dado las herramientas para realizar esta investigación.

Gracias también a todas aquellas personas que de una manera u otra han donado su tiempo, experiencias y conocimientos para la elaboración de este estudio. Su apoyo ha sido fundamental para fortalecer este esfuerzo que busca contribuir a una gestión pública más participativa y transparente en la Municipalidad Provincial de Lampa.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ÍNDICE GENERAL.....	v
ÍNDICE DE TABLAS	viii
ÍNDICE DE FIGURAS	ix
RESUMEN	x
ABSTRACT	xi
INTRODUCCIÓN	xii

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.2. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	2
1.2.1. Delimitación espacial	2
1.2.2. Delimitación social	2
1.2.3. Delimitación temporal	3
1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	3
1.3.1. Problema general	3
1.3.2. Problemas específicos	3
1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO.....	3

CAPÍTULO II

OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL	5
2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	5

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

3.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	6
---	---



3.1.1. A nivel internacional	6
3.1.2. A nivel nacional.....	7
3.1.3. A nivel local.....	8
3.2. BASES TEÓRICAS.....	9
3.2.1. Presupuesto participativo	9
3.2.2. Rendición de cuentas	17
3.2.3. Importancia de la rendición de cuentas.....	17
3.3. MARCO CONCEPTUAL	25
3.3.1. Presupuesto Participativo.....	25
3.3.2. Rendición de Cuenta	25
3.3.3. Transparencia.....	25
3.3.4. Participación Ciudadana.....	25
3.3.5. Inclusión Ciudadana	25
3.3.6. Ejecución Presupuestaria.....	25
3.3.7. Fiscalización	25
3.3.8. Acceso a la Información	26
3.3.9. Control Ciudadano.....	26
3.3.10. Confianza Ciudadana	26

CAPÍTULO IV

HIPÓTESIS

4.1. HIPÓTESIS GENERAL.....	27
4.2. HIPÓTESIS ESPECIFICAS	27
4.3. VARIABLES	27
4.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	28

CAPÍTULO V

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

5.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN	29
--	----



5.2. MÉTODO APLICADO A LA INVESTIGACIÓN.....	29
5.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN	30
5.4. NIVEL DE INVESTIGACIÓN	30
5.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN.....	30
5.6. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	31
3.6.1. Población	31
3.6.2. Muestra.....	31
5.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTO.....	32
3.7.1. Técnica	32
3.7.2. Instrumento.....	32
5.8. CONFIABILIDAD Y VALIDEZ DEL INSTRUMENTO	32
3.8.1. Confiabilidad	32
3.8.2. Validez	32
5.9. PROCEDIMIENTO DE TRATAMIENTO DE DATOS.....	33
5.10. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS	33

CAPÍTULO VI

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

6.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	38
6.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	45
CONCLUSIONES	47
RECOMENDACIONES.....	49
REFERENCIAS.....	50
ANEXOS	55



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Operacionalización de variables.....	28
Tabla 2 Confiabilidad del instrumento	32
Tabla 3 Prueba de Tau b de la HG.....	33
Tabla 4 Prueba de Tau b de la HE1	34
Tabla 5 Prueba de Tau b de la HE2	35
Tabla 6 Prueba de Tau b de la HE3	36
Tabla 7 Resultados sobre la normalidad de los datos.....	38
Tabla 8 Baremo de correlaciones.....	39
Tabla 9 Correlación entre el presupuesto participativo y rendición de cuentas	39
Tabla 10 Correlación entre la inclusión y la rendición de cuentas	41
Tabla 11 Correlación entre la prioridad de necesidades y la rendición de cuentas	42
Tabla 12 Correlación entre la transparencia del proceso y la rendición de cuentas	43



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Diagrama de dispersión entre el presupuesto participativo y rendición de cuenta	40
Figura 2. Diagrama de dispersión entre la inclusión ciudadana y rendición de cuentas.....	41
Figura 3. Diagrama de dispersión entre la prioridad de necesidades y rendición de cuentas.....	42
Figura 4. Diagrama de dispersión entre la transparencia del proceso y rendición de cuentas	44



RESUMEN

El título de esta investigación es: "Presupuesto Participativo y Rendición de Cuentas de la Municipalidad Provincial de Lampa, 2024". Este estudio tuvo como objetivo examinar la conexión entre la implementación del presupuesto participativo y la transparencia en la gestión pública del municipio. Para alcanzar este propósito, se empleó un enfoque cuantitativo, el cual se distingue por su nivel correlacional y un diseño que no es experimental.

El estudio fue llevado a cabo con 25 personas, relación del método de elaboración de presupuestos participativos en la Municipalidad Provincial de Lampa, ciudadanos y funcionarios público. Un cuestionario fue utilizado para la recolección de datos, cuya validez fue evaluada utilizando el coeficiente alfa de Cronbach, que dio 0.820, o sea, se da una buena validez. Igualmente, se determinó un coeficiente de correlación de El coeficiente de correlación de Spearman se situó en 0.780, mientras que el tau-b de Kendall presentó un valor p de 0.000, lo que demuestra una relación entre las variables.

Estos hallazgos demuestran que el presupuesto participativo tiene un impacto directo sobre la rendición de cuentas; en efecto, una gestión pública que sea más confiable y que promueva la transparencia resulta en un incremento de la confianza de la población, así como en la optimización del uso de recursos en los gobiernos locales.

Palabras clave: Presupuesto participativo, rendición de cuentas, gestión pública, transparencia, participación ciudadana.



ABSTRACT

The title of this research is: "Participatory Budgeting and Accountability in the Provincial Municipality of Lampa, 2024." This study aimed to examine the connection between the implementation of participatory budgeting and transparency in the public administration of the municipality. To achieve this purpose, a quantitative approach was employed, characterized by its correlational level and a non-experimental design.

The study was conducted with 25 individuals involved in the participatory budgeting process in the Provincial Municipality of Lampa, including citizens and public officials. A questionnaire was used for data collection, and its validity was assessed using Cronbach's alpha coefficient, which yielded a value of 0.820, indicating good validity. Similarly, a correlation coefficient was determined. Spearman's correlation coefficient was 0.780, while Kendall's tau-b presented a p-value of 0.000, demonstrating a relationship between the variables.

These findings demonstrate that participatory budgeting has a direct impact on accountability; in effect, more trustworthy public management that promotes transparency results in increased public confidence, as well as the optimization of resource utilization in local governments.

Keywords: Participatory budgeting, accountability, public management, transparency, citizen participation.

INTRODUCCIÓN

En el marco actual de la gestión pública, la transparencia y la participación ciudadana han llegado a ser elementos clave para reforzar la confianza en las entidades gubernamentales. En este contexto, El presupuesto participativo se establece como una herramienta esencial que permite a los ciudadanos involucrarse en la toma de decisiones sobre la asignación de los fondos públicos. Sin embargo, su impacto en la responsabilidad y la transparencia en los informes sigue siendo incipiente en muchas municipalidades, donde la ejecución presupuestaria no siempre va acompañada de mecanismos efectivos de fiscalización y control social.

En este sentido, la investigación analiza la relación que existe. Se analizará la relación entre el presupuesto participativo y la claridad en la rendición de cuentas dentro de la Municipalidad Provincial de Lampa, con el objetivo de evaluar si la implementación del presupuesto participativo tiene un impacto en la transparencia y en la efectividad del uso de los recursos públicos.

En el primer capítulo se formula el problema, centrándose en el presupuesto participativo y en el impacto que tiene esto en la claridad y la responsabilidad en la gestión. Asimismo, se presentan la fundamentación, el alcance y el contexto de la investigación.

En el segundo capítulo, se expone el propósito de la investigación, tanto el objetivo general como los específicos. Se busca evaluar el involucramiento de los ciudadanos en la gestión municipal y de qué manera esto influye en la claridad y la responsabilidad en la administración.



El tercer capítulo presentará el contexto teórico que respalda este estudio, el cual examina diversas teorías y antecedentes relacionados con el presupuesto participativo, la transparencia y su implementación en la gestión pública.

En el cuarto capítulo se exponen las hipótesis junto con las variables de estudio, definiendo la posible conexión que podría existir entre la implementación del presupuesto participativo y la transparencia en la gestión municipal.

En el quinto capítulo se detalla el proceso metodológico, indicando el tipo de investigación, que es de enfoque cuantitativo, así como un diseño no experimental. También se aborda la población y la muestra, junto con los métodos utilizados para la recolección y el análisis de datos.

En el sexto capítulo se presentan los hallazgos y las conclusiones derivadas del análisis estadístico, donde se demuestra la fuerte relación del presupuesto participativo con la transparencia. Por último, se ofrecen sugerencias para mejorar la utilización de este mecanismo y fortalecer la claridad y la implicación de los ciudadanos en la administración pública.

La importancia de la investigación radica en que puede ayudar a las capacidades de gobierno local para generar mecanismos de gobernanza participativa y rendición de cuentas que hagan posible una administración más efectiva y que se ajuste a las demandas de la comunidad.



CAPÍTULO I

EL PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A escala global, el presupuesto participativo ha llegado a establecerse como un mecanismo de gestión transparente y democrática de los recursos públicos. Según (PNUD, 2022), los países que lo han implementado con éxito (España, Canadá, Colombia, entre otros) han aumentado la confianza en sus instituciones, generando una cultura de responsabilidad y participación de la ciudadanía. Pero en muchas partes del mundo todavía existen problemas de seguimiento y fiscalización que restringen al presupuesto participativo para garantizar una buena administración de los recursos estatales.

En el Perú, el presupuesto participativo se encuentra normado por la Ley N.º 28056, que obliga a los gobiernos locales a incluir a la población en el proceso de decisión respecto al uso de los recursos públicos. Sin embargo, investigaciones del Centro de Investigación y Estudios Regionales (CIER, 2023) han demostrado que en muchas partes del país este proceso se ve obstaculizado debido a la escasez de información, la ausencia de involucramiento de la ciudadanía y la carencia de monitoreo a los compromisos establecidos. De acuerdo con el Informe Anual de la Contraloría General de la República (2023), más del 40 % de las municipalidades en el

Perú tienen fallas de claridad en la responsabilidad de informes. Esto limita la capacidad de la población para entender cómo se utilizan y se invierten los fondos públicos, generando desconfianza hacia el gobierno municipal.

En el ámbito local, el presupuesto que se elabora de manera participativa se aplica en la Municipalidad Provincial de Lampa, aunque con ciertas dificultades que impiden su buena aplicación. En la OCI Lampa (2023) se plantea la carencia de datos, que sean exhaustivos y en el momento adecuado, respecto a la distribución y ejecución de los recursos, lo que pone en cuestión si se está cumpliendo el derecho de la ciudadanía a fiscalizar. Sin embargo, las participaciones en los procesos consultivos continúan escasas dado que la población no está capacitada ni sensibilizada en la necesidad de su involucramiento en el proceso de decisiones en el ámbito municipal.

1.2. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

1.2.1. Delimitación espacial

El estudio fue llevado a cabo en la Municipalidad Provincial de Lampa, situada en la región de Puno, Perú. La elaboración del presupuesto de manera participativa y la claridad en la administración local, los espacios de participación y los mecanismos de transparencia de la administración local.

1.2.2. Delimitación social

El estudio se centró en los ciudadanos y en los servidores públicos involucrados en el proceso de presupuestos participativos en la Municipalidad Provincial de Lampa. Se incorporó la opinión de actores de organizaciones sociales, líderes vecinales, funcionarios municipales, para medir el grado de participación y fiscalización en la rendición de cuentas.

1.2.3. Delimitación temporal

El estudio se realizó utilizando un enfoque transversal, recopilando información durante el año 2024. Esto facilitó el análisis del impacto del presupuesto participativo en la responsabilidad de rendir cuentas dentro de un marco temporal determinado, teniendo en cuenta las etapas de planificación, implementación y evaluación del presupuesto en el ámbito municipal.

1.3. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.3.1. Problema general

¿Qué relación existe entre presupuesto participativo y rendición de cuentas de la municipalidad provincial de Lampa, 2024?

1.3.2. Problemas específicos

- ¿Qué relación existe entre inclusión ciudadana y rendición de cuentas de la municipalidad provincial de Lampa, 2024?
- ¿Qué relación existe entre prioridad de necesidades y rendición de cuentas de la municipalidad provincial de Lampa, 2024?
- ¿Qué relación existe entre transparencia del proceso y rendición de cuentas de la municipalidad provincial de Lampa, 2024?

1.4. JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO

Teórica:

La gestión pública ha sido objeto de un amplio análisis en relación con el presupuesto participativo y la transparencia en la rendición de cuentas por su relevancia en el fortalecimiento de una administración más transparente, eficiente y ciudadana. Según recientes investigaciones en gobernanza local, la involucración de la comunidad en la distribución de recursos fortalecería la

legitimidad de las instituciones y haría más eficiente el gasto público. Esta investigación se fundamenta en teorías de la democracia participativa y de administración pública que plantean La implicación de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones fortalece la transparencia y genera mayor confianza hacia las autoridades locales.

Práctico:

Dentro del marco de la Municipalidad Provincial de Lampa, se encuentra el proceso de presupuesto participativo representa la oportunidad de fortalecer la transparencia y desarrollar una cultura de corresponsabilidad en la gestión pública. Es importante ya que así se podrá evaluar cómo el presupuesto participativo influye en la rendición de cuentas, conociendo sus fortalezas y debilidades. Asimismo, los resultados serán la base para formular estrategias que mejoren los métodos de involucramiento de la ciudadanía y garanticen la supervisión social sobre la utilización de los recursos a nivel municipal, para una gestión pública más eficiente y confiable.

Metodológico:

El estudio se clasifica como cuantitativo y no se basa en un diseño experimental y correlacional. Esto permitirá analizar el nivel de relación entre ambos conceptos en los gobiernos locales. Se realizará una encuesta dirigida a un grupo representativo de ciudadanos y funcionarios municipales vinculados a la participación presupuestaria para recolectar datos que demuestren la relación entre dichas variables. Después, se utilizarán métodos estadísticos que permitirán medir la fuerza y la significancia de la relación, con lo cual contaremos con evidencias para explicar De qué manera el presupuesto participativo impacta en la transparencia y administración del municipio.



CAPÍTULO II

OBJETIVOS

2.1. OBJETIVO GENERAL

Determinar la relación entre presupuesto participativo y rendición de cuentas de la municipalidad provincial de Lampa, 2024.

2.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Determinar la relación entre la inclusión ciudadana y rendición de cuentas de la municipalidad provincial de Lampa, 2024.
- Determinar la relación entre prioridad de necesidades y rendición de cuentas de la municipalidad provincial de Lampa, 2024.
- Determinar la relación entre transparencia del proceso y rendición de cuentas de la municipalidad provincial de Lampa, 2024.

CAPÍTULO III

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

3.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1. A nivel internacional

En Brasil, un estudio de 2022 evaluó La influencia del Presupuesto Participativo en la gestión local. Los desenlaces demostraron que su uso fortaleció la interacción gobierno-ciudadano, mejoró la transparencia en la manera en que se gastan los recursos y generó corresponsabilidad en la toma de decisiones. Pero se encontró que su efectividad depende del nivel de organización de la comunidad civil y la determinación política de los gobernantes.

Un estudio español de 2023 analiza cómo la rendición de cuentas parece influir en la fe de la población en las autoridades gubernamentales. La creación de mecanismos de transparencia y la publicación periódica de informes sobre la ejecución presupuestaria contribuyeron a disminuir la percepción de corrupción y a aumentar la implicación de la ciudadanía en asuntos de relevancia colectiva.

Un estudio en México en 2021 abordó el cambio del Presupuesto Participativo en los municipios. Se identificó que, a pesar de los avances en la institucionalización del procedimiento, aún existen limitaciones en el acceso

a la información y la capacitación ciudadana que obstaculizan la participación en las decisiones.

En Colombia, un estudio de 2022 analizó el uso de plataformas digitales sobre la responsabilidad y transparencia en las administraciones municipales. Los hallazgos revelaron que las herramientas tecnológicas facilitan la difusión de información y permiten una interacción más fluida con la ciudadanía, pero también se encontró que la falta de conectividad en áreas rurales limita la participación ciudadana en condiciones de igualdad.

En Argentina, un estudio de 2024 analizó el efecto del Presupuesto Participativo sobre barrios vulnerables. Se concluyó que este mecanismo satisface necesidades urgentes de sectores marginados que, en ausencia del programa, no contarán con sus requisitos. Sin embargo, el éxito del mecanismo dependerá de la articulación con otras políticas públicas que fortalezcan la capacidad de gestión y seguimiento de los proyectos aprobados por la comunidad.

3.1.2. A nivel nacional

En el año 2021 se investigó a los municipios del sur del país para determinar si el Presupuesto Participativo cumple su función de asignar recursos a la población. Se ha encontrado que si bien este mecanismo permite identificar mejor cuáles son las necesidades prioritarias, la ejecución de los proyectos se ve afectada muchas veces por problemas de gestión y burocracia.

En el 2022, se realizó una investigación en Lima Metropolitana para evaluar los grados de claridad en la responsabilidad de los gobiernos municipales. Los resultados indican que si bien las municipalidades cuentan

con mecanismos sobre el acceso a la información, la carencia de un monitoreo adecuado provoca deficiencias en la difusión de los informes y en la respuesta a las consultas ciudadanas.

Un estudio del año 2023, en la región Cusco, trató sobre la implicación de la comunidad en el presupuesto participativo. Los niveles de involucramiento de la población son variados, dependiendo del acceso a la información y del grado de confianza en sus autoridades municipales, esto repercute en el buen desarrollo del proceso.

En 2024, un estudio en municipios amazónicos peruanos examinó los desafíos de la rendición de cuentas en áreas rurales. Se identificó que la falta de conectividad y la escasa difusión de los informes financieros dificultan la transparencia, lo que genera desconfianza en la población y limita su participación en los procesos de fiscalización.

Una investigación realizada en Arequipa durante el año 2021 llegó a conclusiones sobre el Proceso de Participación. Se ha comprobado que, a pesar que las municipalidades vienen impulsando consultas ciudadanas para la planificación de la inversión, los proyectos no son ejecutados por las deficiencias en la gestión administrativa y las disputas entre las comunidades que se benefician.

3.1.3. A nivel local

En 2022, la Municipalidad Provincial de Lampa realizó un estudio sobre la percepción de los ciudadanos sobre el Presupuesto Participativo. Se encontró que a pesar de que la ciudadanía reconoce la importancia de este mecanismo, muchos ciudadanos argumentan que aún está en una etapa

incipiente por su falta de información sobre los proyectos aprobados y su financiamiento.

Un estudio llevado a cabo en 2023 ha analizado la responsabilidad y transparencia en la Municipalidad de Lampa. Se estableció que, si bien se realizan sesiones públicas para informar respecto de la ejecución, la ciudadanía no asiste por falta de comunicación.

En 2021, un estudio en Lampa evaluó de qué manera el Presupuesto Participativo influyó en la asignación de recursos para infraestructura básica. Se ha afirmado que, si bien existen proyectos financiados de saneamiento y educación, el retraso en la ejecución causa malestar de la gente.

Un estudio de 2024 de transparencia municipal en Lampa analizó los medios a través de los cuales se comparte la información financiera. Se encontró que la divulgación de informes en línea mejoró el acceso a la información, aunque aún hay dificultades para poder capacitar a la ciudadanía en la interpretación de la misma.

Un estudio de 2022 analizó la implicación de entidades locales en el Presupuesto Participativo de Lampa. Se determinó que la articulación entre la alcaldía y las comunidades ha fortalecido la ejecución de proyectos locales, pero aún existen dificultades en la gestión de los recursos asignados.

3.2. BASES TEÓRICAS

3.2.1. *Presupuesto participativo*

Para Ramírez (2022), El presupuesto participativo es una herramienta de administración pública que facilita la implicación de la población en el proceso de planificación y decisión sobre cómo se gastan los recursos del

municipio. Su aplicación en diferentes municipios demostró que fortalece la transparencia y la eficiencia en la asignación del presupuesto, mientras haya interés por parte de los gobernantes para llevar a cabo los proyectos que la población ha considerado como prioritarios.

Según Fernández (2023), el presupuesto participativo crea corresponsabilidad entre el gobierno local y la ciudadanía. La investigación sobre administraciones locales demostró que cuando los ciudadanos participan activamente en las decisiones se fortalecen los lazos de confianza hacia las instituciones, disminuye el descontento social y se logra una gestión más justa del dinero público.

Importancia del presupuesto participativo

Gómez (2024) indica que el presupuesto participativo constituye un instrumento clave para fomentar la gobernanza democrática, donde las comunidades deciden en qué se gastan los fondos públicos. La investigación realizada en diversas ciudades de América Latina demuestra que este mecanismo facilita la comprensión de las auténticas necesidades de la comunidad y evitar la asignación política de recursos.

Según Medina (2021), el presupuesto participativo fortalece el bienestar de la comunidad, puesto que garantiza que los recursos se destinen a proyectos sociales. Al estudiar municipios con alta participación ciudadana, se halló que los gobiernos locales son más eficientes en realizar obras cuando hay un escrutinio permanente de los beneficiarios.

Inclusión ciudadana

Vargas (2023) destaca que la participación de los ciudadanos es esencial en la gestión pública que se lleva a cabo. Su estudio realizado sobre

gobiernos locales muestra que, al generar espacios participativos accesibles y representativos de diferentes sectores sociales, se legitiman más las instituciones y se excluye menos a sectores históricamente excluidos.

Como indica Herrera (2022), el presupuesto participativo será efectivo a medida que las administraciones municipales logren involucrar a toda la ciudadanía. Su estudio en comunidades rurales y urbanas pone de manifiesto que la falta estrategias de divulgación y capacitación sobre este mecanismo limita la participación y pone en cuestión la legitimidad de las decisiones.

Indicador: número de ciudadanos involucrados en el proceso

De acuerdo a Rojas (2023), el número de ciudadanos La inclusión de la ciudadanía en el presupuesto participativo refleja el grado real de implicación de la población en la determinación del uso de los recursos públicos. Un alto grado de involucramiento implica mayor interés y compromiso por parte de la población, mientras que una baja participación puede reflejar desinformación, desconfianza o barreras de acceso al proceso. En un trabajo de investigación realizado por Castillo (2022) sobre cómo se está implementando el presupuesto participativo en varias municipalidades, se señala que el número de ciudadanos que participa en las distintas audiencias y en las votaciones es muy variable, según el grado de difusión del proceso y las estrategias de convocatoria. Según el análisis se logró un incremento del 40% en las municipalidades que usaron mecanismos digitales y campañas informativas.

Indicador: representatividad de los participantes

La inclusión de los participantes en el presupuesto participativo se refiere a la diversidad y legitimidad de aquellos que participan en el proceso

de decisión. Un proceso representativo debe contar con la presencia de diferentes sectores de la sociedad, que garanticen la voz de grupos vulnerables, asociaciones civiles y representantes barriales. Un estudio de Montenegro (2021) sobre procesos de participación en gobiernos locales realizó la observación de Irán y Rumania, a partir de la cual se señala que, si los municipios establecen cuotas de representación para diferentes sectores, se logra una mayor equidad. Es conveniente señalar la inclusión de organizaciones de mujeres, jóvenes y personas mayores permitió que las decisiones se ajusten mejor a las necesidades colectivas.

Indicador: diversidad de sectores representados

Diversidad sectores representados presupuesto participativo se refiere a que al marco de estrategias y las decisiones relacionadas con la utilización de los recursos estatales no se limitan únicamente a contribuir diferentes sectores, sino que Haití será un rubro. Se asegura que las propuestas aprobadas aborden diversas necesidades y problemáticas. Una investigación de Méndez (2022) en los municipios con altos niveles de participación ciudadana revela que los gobiernos locales que promovieron la integración de sectores como las asociaciones empresariales, los colectivos culturales y las comunidades indígenas tuvieron una mejor distribución del presupuesto. El proceso cuenta con la participación de un variado número de actores que no sólo hace más eficiente el proceso de decisión, sino que además aumenta la aceptación de los proyectos que se ejecuten.

Prioridad de necesidades

López (2024) sostiene que el presupuesto participativo permite identificar las verdaderas necesidades de la población, priorizando proyectos

de impacto social. Su investigación en municipalidades de distintos niveles de desarrollo reveló que cuando las decisiones se basan en consultas ciudadanas, se logra una mejor distribución de los recursos en sectores como educación, salud e infraestructura básica.

Según Torres (2021), darles más recursos a las prioridades en la satisfacción de necesidades aumenta la eficiencia del gasto público. Las metodologías participativas para definir prioridades, aplicadas en distintas regiones, minimizan los conflictos sociales y optimizan las inversiones municipales en proyectos de mayor aceptación y viabilidad.

Indicador: Proyectos priorizados según las necesidades de la población

Según Jiménez (2023), al priorizar proyectos de presupuesto participativo se deben escoger los que reflejen las necesidades urgentes de la población. Este proceso se basa en mecanismos de participación ciudadana, diagnósticos participativos y deliberaciones colectivas que permiten definir cuáles inversiones son más relevantes para el bienestar de la comunidad. En una investigación realizada entre 2020 y 2021 por Paredes (2022) en distintos municipios, se encontró que el 75 por ciento de las iniciativas seleccionadas mediante el presupuesto colaborativo eran en infraestructura básica y servicios públicos. No obstante, se advirtió que en localidades en donde no hubo seguimiento técnico se optó por proyectos de menor impacto social, lo que pone de manifiesto la conveniencia de un acompañamiento institucional.

Indicador: Grado de concordancia entre las prioridades ciudadanas y la asignación presupuestaria

el grado de concordancia entre las prioridades ciudadanas y la asignación presupuestaria mide qué tan alineada está la distribución del presupuesto con las demandas expresadas por la población en el proceso de participación. Un alto nivel de concordancia indica que las decisiones reflejan fielmente las necesidades comunitarias, mientras que una baja correspondencia sugiere influencia política o falta de transparencia en la gestión de recursos. una investigación realizada por Delgado (2021) sobre la asignación presupuestaria en gobiernos locales, se encontró que en municipios donde se respetó la votación ciudadana en el presupuesto participativo, el nivel de satisfacción de la población aumentó en un 60%. Sin embargo, en aquellos casos donde se modificó la asignación sin justificación técnica, se registró un incremento en la desconfianza y protestas comunitarias, evidenciando la importancia de mantener la coherencia entre prioridades y recursos asignados.

Indicador: Porcentaje de ejecución de proyectos priorizados

Según Méndez (2023), el porcentaje del total de proyectos seleccionados del presupuesto participativo que efectivamente se ejecutan, es la proporción de proyectos aprobados a implementar durante el gobierno. El alto porcentaje de ejecución muestra eficiencia en la gestión municipal y cumplimiento de metas. Por su parte, la baja ejecución puede evidenciar problemas de planificación, financiamiento y/o corrupción. Según Fernández (2022), en su análisis de la ejecución de proyectos financiados con presupuesto participativo en diversas municipalidades, las que implementaron mecanismos de seguimiento ciudadano alcanzaron tasas de ejecución superiores al 85%. En contraste, en los municipios donde no se establece

fiscalización por parte de la ciudadanía, el promedio de ejecución fue menor al 60% con muchos proyectos paralizados o que han sido utilizados para otros fines sin consultar a la comunidad.

Transparencia del proceso

Martínez (2023) señala que la transparencia del presupuesto participativo es un factor crucial para la credibilidad de la gestión municipal. Su análisis en diversas alcaldías denota que el público acceso a las plataformas de monitoreo y la publicación periódica de los informes financieros permiten un mejor control ciudadano de la ejecución de los proyectos aprobados.

De acuerdo con Pérez (2022), La introducción de sistemas de responsabilidad incrementa la confianza de la ciudadanía en el presupuesto participativo. Su estudio demostró que los municipios que realizan audiencias públicas, mesas de diálogo y reportes accesibles logran reducir la percepción de corrupción y aumentar la participación en futuras ediciones del proceso.

Indicador: Accesibilidad a la información sobre el presupuesto participativo

La accesibilidad a la información sobre el presupuesto participativo hace alusión a la simplicidad con la que los individuos tienen la oportunidad de acceder a información clara y actualizada sobre el proceso, así como de los criterios de selección, montos asignados y de ejecución. La disponibilidad de esta información en sitios web de organismos públicos, oficinas municipales y medios de comunicación propicia una participación más informada y eficiente. Según Herrera (2022), se revela que los municipios, tras la puesta en marcha de portales web interactivos y campañas de difusión,

logran un incremento del 45% en la implicación de la ciudadanía en el presupuesto participativo. En estos lugares, hubo escasa o nula confianza, así como bajos índices de participación en las decisiones.

Indicador: Frecuencia de las reuniones de seguimiento

la frecuencia de las reuniones de seguimiento en el presupuesto participativo mide la periodicidad con la que las autoridades y la ciudadanía se reúnen para evaluar el avance de los proyectos priorizados. Un número adecuado de reuniones permite detectar a tiempo retrasos, corregir deficiencias y garantizar la ejecución eficiente de los recursos asignados. En una investigación realizada por Chávez (2021) en diversas municipalidades, se encontró que aquellas que establecieron reuniones trimestrales de seguimiento lograron una ejecución presupuestaria superior al 80%, mientras que en municipios donde las reuniones eran esporádicas o inexistentes, los proyectos enfrentaban demoras y sobrecostos. Se concluyó que una supervisión periódica fortalece la confianza ciudadana y mejora la eficiencia.

Indicador: Publicación de resultados y acuerdos

La difusión de resultados y decisiones en el contexto El presupuesto participativo representa una herramienta fundamental que, además de transparentar la acción de la institución pública, facilita la participación ciudadana. La población puede conocer las decisiones que se toman, cuáles son los proyectos aprobados y cuál es el estado de ejecución del presupuesto. Las notificaciones pueden hacerse mediante carteles, correos digitales y a través de los informativos. Según Medina (2022) sobre la responsabilidad en las administraciones municipales, se observó que los municipios que publicaban informes detallados y frecuentemente sobre el presupuesto

participativo lograron disminuir en 35% la manera en que se percibe la corrupción y fortalecer la confianza de la ciudadanía en la administración pública. Al contrario, en localidades en donde hubo poca o nula difusión de resultados hubo descontento ciudadano y poca participación en ediciones posteriores.

3.2.2. Rendición de cuentas

Según un estudio realizado por Castillo (2022) en los gobiernos locales, la adopción de mecanismos de transparencia activa es necesario para la rendición de cuentas. Por ejemplo, la publicación periódica de informes financieros o la realización de audiencias públicas, incrementa la confianza de la ciudadanía en un 40%. La investigación evidenció que los municipios que llevaban a cabo prácticas de rendición de cuentas eran capaces de movilizar más a la participación de la comunidad en la elaboración y el monitoreo del presupuesto.

Según el estudio de Rivas (2023), la rendición de cuentas efectiva en administraciones municipales está directamente relacionada con la disminución de actos de corrupción y una administración más efectiva de los recursos del Estado. En su evaluación de diversas municipalidades, se encontró que aquellas con mecanismos de supervisión social activa ejecutaron más del 85% de su presupuesto en proyectos priorizados, en contraste con aquellas con débiles procesos de fiscalización, que apenas alcanzaron el 60% de ejecución efectiva.

3.2.3. Importancia de la rendición de cuentas

Según una investigación de Morales (2021), cuando el ciudadano tiene acceso a información con claridad y en un tiempo adecuado, esto promueve

la implicación del ciudadano en la decisión. Se percibe que cuando las personas consideran que se tiene en cuenta su opinión y que los recursos públicos son bien administrados, el involucramiento en procesos como el presupuesto participativo se aumenta considerablemente.

El estudio de Fernández (2024) La responsabilidad en la administración no solo fortalece la gobernanza también mejora la eficiencia en la administración del sector público. A partir de gobiernos municipales en diversas partes del país, se observó que las administraciones que fomentaron la rendición de cuentas a la sociedad haciendo reportes periódicos y presentándose ante la comunidad, lograron disminuir los conflictos hasta en un 30 por ciento. Se logra esto porque la sociedad vio más transparencia y justicia en la asignación de los recursos.

Acceso a la información

En el año 2022, Vargas realizó un estudio en donde hace un análisis sobre cómo es el acceso a la información en los diferentes gobiernos municipales, luego el autor establece que el uso de plataformas digitales por parte de las municipalidades que contengan información sobre sus presupuestos, donde se tenga que explicitar y debe ser actualizada en un 50% hace que la población adquiera más confianza. La investigación demostró que el acceso a documentos y reportes financieros permite una mayor participación y vigilancia ciudadana en la administración pública.

Según el estudio de Torres (2023), el acceso oportuno en lo relacionado con la gestión pública, es fundamental para lograr una rendición de cuentas adecuada. Su análisis de diversos municipios reveló que aquellos que proporcionaban informes detallados sobre ingresos y gastos mediante

medios accesibles, como boletines municipales y redes sociales, lograron reducir en un 25% las denuncias por presunta corrupción y fortalecieron la percepción de transparencia en la gestión.

Indicador: Número de informes presentados a la población

La cantidad de informes entregados a la ciudadanía muestra de qué forma rinde cuentas la autoridad municipal. En este sentido indica la frecuencia y regularidad con que esta autoridad informa sobre la administración de recursos públicos. El rendido de cuentas periódico genera confianza de la ciudadanía y permite que participe más en los procedimientos de supervisión y en la elaboración de decisiones. En su investigación, se observa que los municipios que presentan informes trimestrales sobre su gestión consiguen una participación más activa de los ciudadanos en el proceso presupuestario municipales (López, 2022). Los habitantes cuando se entregan reportes de manera periódica pueden llevar un control de los recursos utilizados y hacer sugerencias a la planificación del municipio, según demostró la investigación.

Indicador: Canales utilizados para la difusión de información

Los canales a través de los cuales discurren los datos en la administración municipal, son determinantes para que la ciudadanía pueda contar con información relevante sobre el gobierno. Se trata de caracteres de comunicación que se materializan para dar difusión a algún público objeto previamente seleccionado y definido. Estos pueden ser de canal o tradicional como boletines y radio o de canal digital como redes sociales y portales web que ofrecen más alcance y accesibilidad. Una encuesta realizada por Herrera (2021) demostró que los municipios que diversifican sus canales de difusión

logran un 40% más de alcance en la población que los que solo utilizan medios convencionales. El estudio concluyó que la combinación de las herramientas digitales e interacciones en espacios físicos, como reuniones comunitarias y redes sociales, se facilitaba la posibilidad de acceder a la información garantizando un control más efectivo por parte de los ciudadanos en relación con la administración pública.

Indicador: Nivel de claridad de los informes

el nivel de claridad de los informes de gestión municipal se refiere a la facilidad con la que la ciudadanía puede comprender la información presentada sobre la administración de los recursos públicos. Un informe claro debe ser accesible en lenguaje sencillo, estructurado de manera comprensible y acompañado de datos visuales que faciliten su interpretación. En un estudio realizado por Torres (2022), se determinó que la claridad de los informes municipales influye directamente en la percepción de transparencia de la población. La investigación reveló que los municipios que presentaban reportes con lenguaje técnico complejo y excesiva burocracia generaban desconfianza en la ciudadanía, mientras que aquellos que empleaban formatos simplificados y gráficos informativos lograban un mayor nivel de comprensión y aceptación por parte de la comunidad.

Participación ciudadana

En el estudio desarrollado por Gómez (2021) se constató que la rendición de cuentas se ve elevado cuando los municipios establecen mecanismos de consulta y deliberación, como cabildos abiertos, reuniones de trabajo con organizaciones sociales, etc. Su estudio concluyó que la

fiscalización de recursos públicos por parte de la población optimiza la asignación del presupuesto y disminuye el riesgo de mal uso de ese dinero.

De acuerdo con Ramírez (2024), La involucración activa de la población en los mecanismos de rendición de cuentas optimiza la gestión de los recursos públicos. En el estudio se probó que las municipalidades que sí tienen vigilancia ciudadana y auditorías participativas tienen una ejecución presupuestal del 90% de los proyectos de inversión priorizados. Mientras que las que no promueven la participación son menores a 65%.

Indicador: Asistencia de ciudadanos en las audiencias públicas

la asistencia de ciudadanos en las audiencias públicas es un indicador elemento fundamental de la implicación de los ciudadanos en la administración local. Un elevado grado de participación indica el interés y la dedicación de la comunidad en el proceso de toma de decisiones, mientras que una baja participación puede indicar desconfianza, falta de información o barreras de acceso. En un estudio realizado por Gutiérrez (2022) sobre la participación ciudadana en audiencias públicas, se encontró que los municipios que realizaban campañas de difusión previas y ofrecían horarios flexibles lograban incrementar en un 35% la asistencia de los ciudadanos. El estudio concluyó que la accesibilidad y la promoción adecuada de estos eventos influyen significativamente en el nivel de involucramiento de la población.

Indicador: Cantidad de observaciones presentadas por la ciudadanía

La elevada cantidad de observaciones que la ciudadanía ha presentado en los procesos La rendición de cuentas revela el grado de supervisión social ejercida por la ciudadanía y su interés en la gestión pública.

Una elevada cantidad de observaciones indica una comunidad activa y atenta; en cambio, una cantidad pequeña puede deberse al difícil acceso a la información o a la falta de interés por lo que pasa en el municipio. En un examen de las audiencias públicas municipales, el autor localizó que las localidades que disponían de otros canales de recepción de observaciones antes, durante y después de la reunión lograban un aumento del 50% de la participación ciudadana. También, al contestarse las observaciones presentada fue importante para generar un nivel de confianza mayor.

Indicador: Porcentaje de observaciones atendidas

el porcentaje de observaciones atendidas en las audiencias públicas mide la habilidad de las instituciones para atender las preocupaciones de la población. Un alto porcentaje de observaciones atendidas fortalece la percepción de transparencia y gobernabilidad, mientras que un bajo nivel de respuesta puede generar descontento y desconfianza en la administración pública. En un estudio realizado por Torres (2022), se encontró que los municipios que daban seguimiento y resolvían al menos el 70% de las observaciones ciudadanas en un plazo menor a tres meses lograban incrementar la satisfacción de la comunidad en un 40%. El estudio concluyó que el compromiso de las autoridades en responder y ejecutar mejoras en base a las observaciones ciudadanas tiene un impacto directo en la confianza pública y la legitimidad del gobierno local.

Transparencia en la gestión

Un estudio de Herrera, 2023 sobre el impacto que tiene la claridad en la administración local; comprobó que el uso de mecanismos de supervisión y la realización de informes públicos incrementan la efectividad en la realización

de proyectos de infraestructura pública. Su estudio reveló que los municipios que lograron un alto cumplimiento en transparencia obtuvieron un ahorro de 35%, al reducir el gasto innecesario y la discrecionalidad en decisiones.

De acuerdo a la indagación de Benavides (2022), La claridad en la gestión municipal no solo refuerza la confianza de los ciudadanos, sino que también optimiza la recaudación de tributos locales. En el examen efectuado a diferentes gobiernos locales, inclusive los del gobierno de México, se demuestra que los gobiernos con prácticas de transparentar la información y hacerla accesible al público, lograron incrementos de hasta un 20% en su recaudación fiscal, ya que los contribuyentes se sienten seguros que sus impuestos se están utilizando con eficiencia y en beneficio de la comunidad.

Indicador: Evaluación de la población sobre la honestidad en la rendición de cuentas

la evaluación de la población sobre la honestidad La rendición de cuentas juega un papel fundamental en la evaluación de las percepciones ciudadana respecto a la transparencia y confiabilidad de la gestión pública. Esta evaluación puede realizarse mediante encuestas, foros ciudadanos o plataformas digitales que permitan recoger opiniones sobre la veracidad de la información presentada por las autoridades. En una investigación realizada por Gómez (2022) sobre la percepción de honestidad en la rendición de cuentas en gobiernos locales, se determinó que los municipios con mecanismos de consulta ciudadana registraban un 45% más de confianza en sus procesos de rendición de cuentas en comparación con aquellos que no los implementaban.

Indicador: Número de auditorías realizadas

Para sentir una mayor tranquilidad, los números deben ser auditados por otras entidades, como ilustración, la Auditoría General de la Nación. Las revisiones de cuentas pueden ser internas y externas, resultando de gran utilidad para detectar anomalías, medir la eficiencia en la ejecución del presupuesto y comprobar el cumplimiento de la norma. La administración de los municipios que han sido auditados resulta ser más eficiente y utiliza un porcentaje más elevado de datos en el proceso de toma de decisiones. Lo anterior, permitió a estos municipios lograr un 30% menor de apropiación indebida de las auditorías. De acuerdo a la investigación, una mayor frecuencia en los procesos de auditoría facilita la detección temprana de anomalías y fortalece la confianza ciudadana en la gestión de lo público.

Indicador: Cumplimiento de compromisos asumidos

El cumplimiento de los compromisos establecidos en rendición de cuentas asegura que las autoridades municipales lleven a la práctica lo que prometieron en sus informes de gestión. El seguimiento de los mismos es un indicador. Esta responsabilidad pública fortalece la confianza entre la administración pública y los ciudadanos. La responsabilidad y la transparencia en la gestión son fundamentales en municipios urbanos fue objeto de un estudio realizado por Vargas (2022). En el estudio de Vargas se constató que el cumplimiento de al menos el 80% de los compromisos asumidos en audiencia pública lograba incrementar en un 50% la implicación de la ciudadanía en los procesos de planificación presupuestaria. Se verificó que cumpliendo efectivamente los compromisos se salvaguarda la percepción de la eficiencia y compromiso de las autoridades locales.

3.3. MARCO CONCEPTUAL

3.3.1. Presupuesto Participativo

Proceso democrático en el que la ciudadanía decide sobre la asignación de recursos públicos para proyectos comunitarios (López, 2023).

3.3.2. Rendición de Cuenta

Mecanismo mediante el cual las autoridades informan y justifican la administración de los recursos estatales frente a la ciudadanía (Martínez, 2022).

3.3.3. Transparencia

Principio de gestión pública que garantiza el acceso libre y claro a la información gubernamental (Fernández, 2024).

3.3.4. Participación Ciudadana

Involucramiento activo sobre la implicación de la comunidad en la creación de políticas y presupuestos públicos (Suárez, 2022).

3.3.5. Inclusión Ciudadana

Garantía de acceso equitativo de todos los ámbitos sociales a los procesos de gestión y decisión (Gutiérrez, 2021).

3.3.6. Ejecución Presupuestaria

Grado de ejecución en la utilización de los fondos destinados a los proyectos priorizados (Herrera, 2024).

3.3.7. Fiscalización

Supervisión sobre la adecuada gestión de los recursos públicos para prevenir irregularidades y corrupción (Cornejo, 2024).



3.3.8. Acceso a la Información

Derecho de la ciudadanía a obtener datos claros sobre la gestión gubernamental (Peña, 2023).

3.3.9. Control Ciudadano

Supervisión ejercida por la comunidad sobre la gestión pública para exigir responsabilidad y eficiencia (Mejía, 2021).

3.3.10. Confianza Ciudadana

Percepción de credibilidad y legitimidad de la población hacia las instituciones gubernamentales (Ríos, 2021).

CAPÍTULO IV

HIPÓTESIS

4.1. HIPÓTESIS GENERAL

Existe relación significativa entre presupuesto participativo y rendición de cuentas de la municipalidad provincial de Lampa, 2024.

4.2. HIPÓTESIS ESPECIFICAS

- Existe relación significativa entre inclusión ciudadana y rendición de cuentas de la municipalidad provincial de Lampa, 2024.
- Existe relación significativa entre prioridad de necesidades y rendición de cuentas de la municipalidad provincial de Lampa, 2024.
- Existe relación significativa entre transparencia del proceso y rendición de cuentas de la municipalidad provincial de Lampa, 2024.

4.3. VARIABLES

V1. Presupuesto participativo

V2. Rendición de cuentas

4.4. OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 1

Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE VALORACIÓN
V1: Presupuesto participativo	Inclusión ciudadana	• Numero de ciudadanos involucrados en el proceso • Representatividad en el proceso • Diversidad de sectores representados	Ordinal
	Prioridad de necesidades	• Proyectos priorizados según necesidades de la población • Grado de concordancia entre las prioridades ciudadanas y la asignación presupuestaria • Porcentaje de ejecución de proyectos priorizados.	
	Transparencia del proceso	• Accesibilidad a la información sobre el presupuesto participativo • Frecuencia de las reuniones de seguimiento	
V2: rendición de cuentas	Acceso a la información	• Publicación de resultados y acuerdos • Numero de informes presentados a la población • Canales utilizados para la difusión de información	
	Acceso a la información	• Nivel de claridad de los informes • Asistencia de ciudadanos en las audiencias publicas • Cantidad de observaciones presentadas por la ciudadanía	
	Transparencia en la gestión	• Porcentaje de observaciones atendidas • Evaluación de la población sobre la honestidad en la rendición de cuentas • Número de auditorías realizadas • Cumplimiento de compromisos asumidos • Tiempo promedio para cumplir con nuevos estándares internacionales	

Nota. diseño propio.

CAPÍTULO V

PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN

5.1. ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

Cuantitativa.

El estudio se llevó a cabo utilizando un enfoque cuantitativo, caracterizado por la recolección y el análisis de datos numéricos, con la finalidad de describir y explicar la realidad de forma objetiva. Este proceso contribuyó a evaluar el presupuesto participativo y la claridad en la administración municipal de Lampa y a obtener evidencia empírica sobre la relación que existe entre estas variables. Asimismo, el análisis cuantitativo permitió obtener resultados que son generalizables en el contexto del estudio.

5.2. MÉTODO APLICADO A LA INVESTIGACIÓN

Deductivo.

Se emplea un enfoque deductivo, comenzando con una serie de teorías amplias para llegar a concretos por medio de los datos empíricos obtenidos. En este caso, se introdujeron teorías para la gobernanza participativa y transparencia en la administración pública; también desarrollamos hipótesis que sometimos a verificación cuantitativa. Esta manera en que se organizó la

investigación posibilitó la formalización de la organización y, al mismo tiempo, verificar la relación de dependencia que existe entre las variables en estudio.

5.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN

Básica.

El estudio tiene un enfoque fundamental, ya que pretende ofrecer una explicación teórica sobre la influencia positiva que el presupuesto participativo ejerce en la rendición de cuentas dentro de la gestión pública a nivel municipal. Aunque sus hallazgos pueden guiar futuras políticas públicas, la investigación fue efectuada para análisis y comprensión del fenómeno a nivel conceptual y académico, no para su aplicación.

5.4. NIVEL DE INVESTIGACIÓN

Correlacional.

El estudio se estructuró de manera correlacional, ya que se buscó establecer la conexión entre el presupuesto participativo y la responsabilidad en la rendición de cuentas de la Municipalidad Provincial de Lampa. A través de análisis estadísticos, se evaluó la conexión entre ambas variables, lo que permitió comprender de qué manera la participación de los ciudadanos influye en la transparencia y en la administración municipal.

5.5. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

No experimental.

Se eligió un enfoque no experimental debido a la ausencia de manipulación de variables. La investigación analizó y evaluó el proceso en

su entorno natural, recogiendo información sobre la percepción de los ciudadanos y la funcionaria correspondiente, así como del impacto en la transparencia de la administración pública. Esta metodología permitió conocer la realidad municipal sin alterarla.

5.6. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.6.1. Población

El grupo de análisis está formado por los empleados administrativos de la Municipalidad Provincial de Lampa, quienes participan directamente en la gestión y ejecución del presupuesto colaborativo y en la elaboración de los informes de transparencia y rendición de cuentas. De igual forma, involucra a los ciudadanos que forman parte de los comités o grupos organizados que intervienen en el proceso participativo, con un enfoque en aquellos que han asistido a reuniones y audiencias públicas relacionadas con estos temas.

3.6.2. Muestra

El grupo de personas que se analizó en esta investigación se estableció tomando en cuenta el total de individuos, que incluye a 25 trabajadores de la Municipalidad Provincial de Lampa. Se aplicó la fórmula estadística correspondiente para poblaciones limitadas con el objetivo de establecer el tamaño de la muestra, teniendo en cuenta los siguientes parámetros: Se establece un nivel de confianza del 95 % ($Z = 1.96$), una proporción esperada de 0.5 y un margen de error tolerable del 9 % ($E = 0.09$). La ecuación utilizada es la siguiente:

$$n = \frac{Z^2 \cdot p \cdot (1 - p) \cdot N}{E^2 \cdot (N - 1) + Z^2 \cdot p \cdot (1 - p)}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 \cdot 0.5 \cdot (1 - 0.5) \cdot 25}{(0.09)^2 \cdot (25 - 1) + (1.96)^2 \cdot 0.5 \cdot (1 - 0.5)} = 20.11$$

Dado que el valor obtenido es aproximadamente 20, se decidió trabajar con una muestra de 20 personas, seleccionadas de manera intencional y directa, asegurando su relación con el tema de estudio

5.7. TÉCNICAS E INSTRUMENTO

3.7.1. Técnica

Se utilizó el método de encuestas para recolectar datos.

3.7.2. Instrumento

El cuestionario fue la herramienta empleada para recopilar los datos.

5.8. CONFIABILIDAD Y VALIDEZ DEL INSTRUMENTO

3.8.1. Confiabilidad

Se llevó a cabo a través de:

Tabla 2

Confiabilidad del instrumento

Alfa de Cronbach	N de elementos
,820	20

Nota. Diseño propio.

Interpretación:

La cifra 0,820 que se encuentra en la tabla 2 muestra que el instrumento tiene una suficiente confiabilidad.

3.8.2. Validez

Se realizó a través de la valoración por parte de expertos.

5.9. PROCEDIMIENTO DE TRATAMIENTO DE DATOS

La evaluación de estos datos se llevó a cabo utilizando el SPSS V25.

5.10. CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS

Se estableció un umbral de significancia de 0,05. Cuando los resultados muestran un p valor que supera o queda por debajo de este límite, se tomará la decisión de aceptar o rechazar las hipótesis.

Planteamiento de la HG

H_0 : El presupuesto participativo no se relaciona significativamente con la rendición de cuentas de la Municipalidad Provincial de Lampa, 2024.

H_1 : El presupuesto participativo se relaciona significativamente con la rendición de cuentas de la Municipalidad Provincial de Lampa, 2024.

Estadística

Tabla 3

Prueba de Tau b de la HG

		Valor	Error estándar asintótica	T aproximado	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	,584	,042	14,486	,000
N de casos válidos		20			

Nota. Diseño propio.

P-valor

Si el valor de significancia supera el nivel alfa, se acepta la hipótesis nula (H_0) como válida.

Si el valor de significancia es inferior a alfa, se acepta la hipótesis alternativa (H1).

Decisión

El valor de significancia presentado en la tabla 3 permanece en 0,000, lo cual sugiere que el resultado tiene relevancia estadística. Por consiguiente, se acepta la hipótesis alternativa H_1 , que afirma que el presupuesto participativo tiene una relación muy cercana con la rendición de cuentas en la Municipalidad Provincial de Lampa, 2024.

Planteamiento de HE1

H_0 : La inclusión ciudadana no se relaciona significativamente con la rendición de cuentas de la Municipalidad Provincial de Lampa, 2024.

H_1 : La inclusión ciudadana se relaciona significativamente con la rendición de cuentas de la Municipalidad Provincial de Lampa, 2024.

Estadística

Tabla 4

Prueba de Tau b de la HE1

		Valor	Error estándar asintótica	T aproximado	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	,595	,047	16,217	,001
N de casos válidos		20			

Nota. Diseño propio.

P-valor

Si el valor de significancia supera el nivel de alfa, se acepta la hipótesis nula (H0).

Si el nivel de significancia es inferior a alfa, se da por válida la hipótesis alternativa (H_1)

Decisión

En la tabla 4 se observa un nivel de significancia de 0,001. Esto lleva a pensar que el resultado realmente tiene relevancia. Se admite la hipótesis H_1 , la cual sugiere que existe una conexión significativa entre la participación ciudadana y la transparencia en la Municipalidad Provincial de Lampa, 2024.

Planteamiento de HE2

H_0 : La prioridad de necesidades no se relaciona significativamente con la rendición de cuentas de la Municipalidad Provincial de Lampa, 2024.

H_1 : La prioridad de necesidades se relaciona significativamente con la rendición de cuentas de la Municipalidad Provincial de Lampa, 2024.

Estadística

Tabla 5

Prueba de Tau b de la HE2

		Valor	Error estándar asintótica	T aproximado	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	,389	,062	5,863	,001
N de casos válidos		20			

Nota. Diseño propio.

P-valor

Si el valor de significancia es mayor que el alfa, se acepta la hipótesis nula (H_0).

Si el valor de significancia es inferior a alfa, se considera válida la hipótesis alternativa (H_1)

Decisión

En la tabla 5 se puede notar que 0,001 representa un nivel de significancia. En consecuencia, se valida la hipótesis H_1 , lo que indica que la jerarquización de necesidades tiene un impacto considerable en la responsabilidad de la Municipalidad Provincial de Lampa, 2024.

Planteamiento de HE3

H_0 : La transparencia del proceso no se relaciona significativamente con la rendición de cuentas de la Municipalidad Provincial de Lampa, 2024.

H_1 : La transparencia del proceso se relaciona significativamente con la rendición de cuentas de la Municipalidad Provincial de Lampa, 2024.

Estadística

Tabla 6

Prueba de Tau b de la HE3

		Valor	Error estándar asintótica	T aproximado	Significación aproximada
Ordinal por ordinal	Tau-b de Kendall	,390	,049	6,799	,000
N de casos válidos		20			

Nota. Diseño propio.

P-valor

Si el valor de significancia supera el nivel alfa, se acepta la hipótesis nula (H_0).

Si el valor de significancia resulta ser inferior a alfa, se acepta la hipótesis alternativa (H_1)



Decisión

En la tabla 4 se puede notar que la significancia es de 0,000, lo que indica que el resultado presenta un elevado grado de significación. Por lo tanto, se acepta la hipótesis alternativa H_1 , que afirma que existe una relación entre la transparencia del proceso y de manera importante con la rendición de cuentas en la Municipalidad Provincial de Lampa, 2024.

CAPÍTULO VI

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

6.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

En esta parte se exponen los datos estadísticos requeridos para lograr los objetivos planteados, a través de tablas y gráficos que ayudarán a su comprensión posterior.

Tabla 7

Resultados sobre la normalidad de los datos.

Kolmogórov Smirnov			
	Estadística	gl.	Sig.
Presupuesto participativo	,026	20	,014
Rendición de cuentas	,030	20	,024

Nota. diseño propio.

Interpretación:

Los valores de 0,014 para la primera variable y 0,024 para la segunda, presentados en la tabla 7, indican que inicialmente no se cumple el supuesto de normalidad, mientras que en el segundo caso sí se cumple. Por esta razón, se decidió emplear el coeficiente de Rho de Spearman.

Tabla 8

Baremo de correlaciones

-1.00	Correlación negativa perfecta.
-0.90	Correlación negativa muy fuerte.
-0.75	Correlación negativa considerable.
-0.50	Correlación negativa media.
-0.25	Correlación negativa débil.
-0.10	Correlación negativa muy débil.
0.00	No existe correlación alguna entre las variables.
+0.10	Correlación positiva muy débil.
+0.25	Correlación positiva débil.
+0.50	Correlación positiva media.
+0.75	Correlación positiva considerable.
+0.90	Correlación positiva muy fuerte.
+1.00	Correlación positiva perfecta.

Nota. La tabla refleja las relaciones obtenidas de Hernández et al. (2014).

Tabla 9

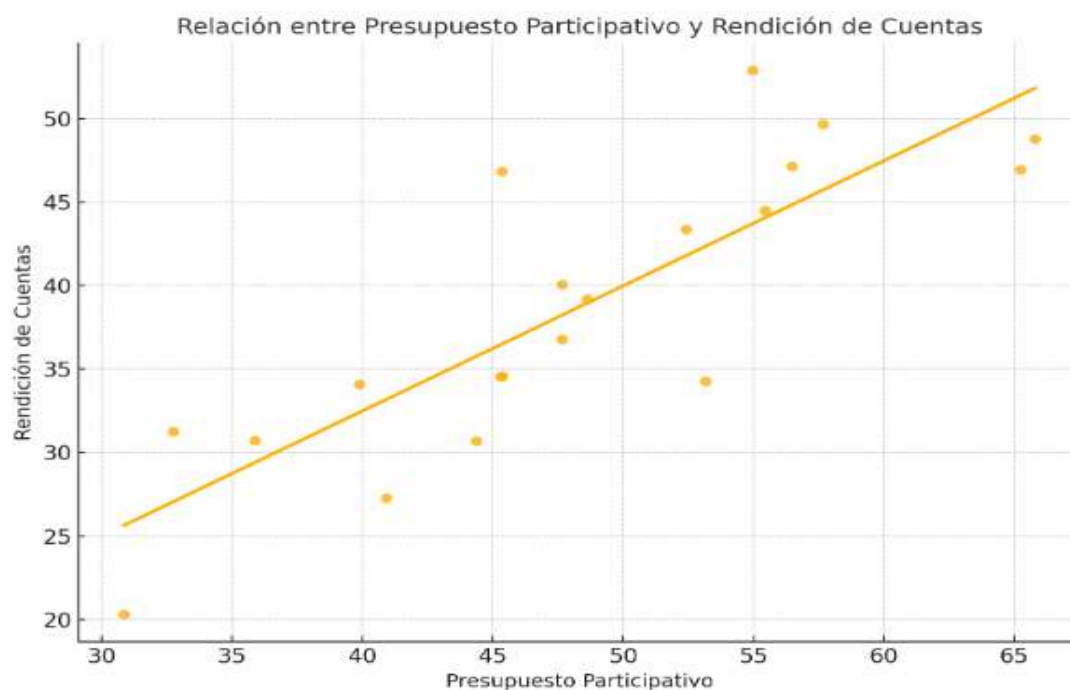
Correlación entre el presupuesto participativo y rendición de cuentas

Correlaciones		presupuesto participativo	rendición de cuentas
Rho de Spearman	Coefficiente de correlación	1,000	,829
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	20	20
	Coefficiente de correlación	,829	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	20	20

Nota. Diseño propio.

Figura 1

Diagrama de dispersión entre el presupuesto participativo y la rendición de cuentas



Nota. Diseño propio.

Interpretación:

El gráfico revela una clara inclinación hacia arriba, lo que demuestra una conexión positiva considerable entre el presupuesto participativo y la transparencia en la rendición de cuentas. Los hallazgos de la tabla de correlaciones indicaron que el coeficiente Rho de Spearman es de 0,829, lo que sugiere una conexión fuerte y significativa entre las dos variables. Este descubrimiento sugiere que, a medida que se refuerza la planificación participativa de los recursos, también se eleva el grado de responsabilidad de la Municipalidad Provincial de Lampa. En otras palabras, una mayor participación ciudadana en la asignación presupuestaria se traduce en procesos más abiertos, fiscalizables y orientados a la transparencia institucional.

Tabla 10

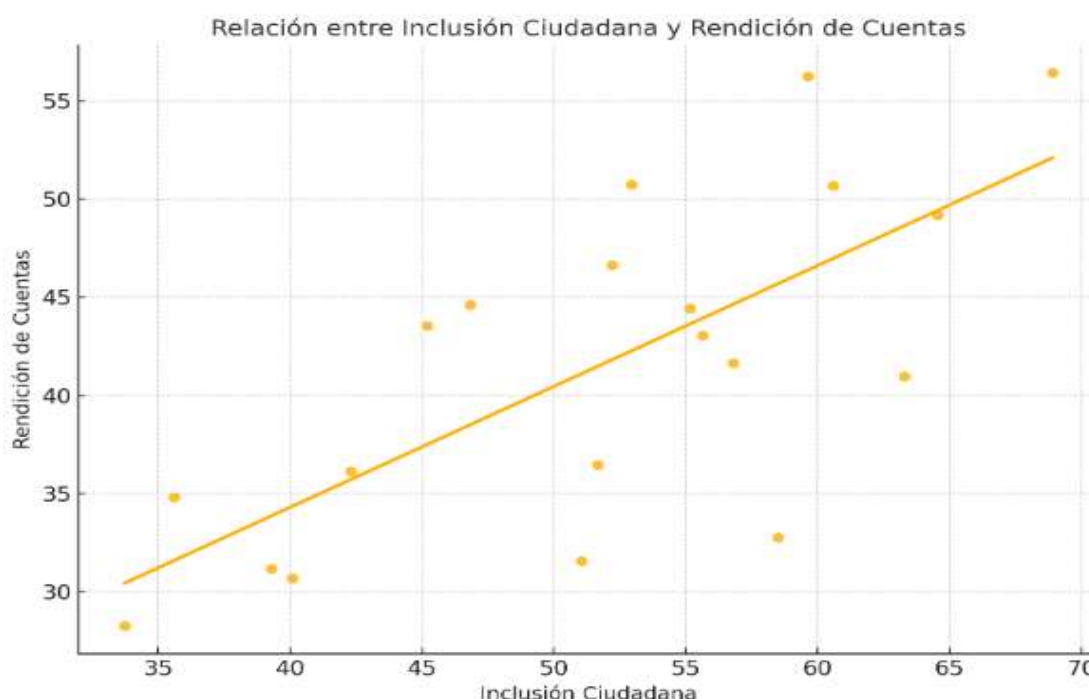
Correlación entre la inclusión y la rendición de cuentas

Correlaciones			inclusión	rendición de cuentas
Rho de Spearman	inclusión	Coefficiente de correlación	1,000	,774
		Sig. (bilateral)	.	,001
		N	20	20
	rendición de cuentas	Coefficiente de correlación	,774	1,000
		Sig. (bilateral)	,001	.
		N	20	20

Nota. Diseño propio.

Figura 2

Diagrama de dispersión entre la inclusión y la rendición de cuentas



Nota. Diseño propio.

Interpretación:

La tabla 10 muestra un coeficiente de Rho de Spearman de 0,774, indicando una correlación positiva y significativa entre la participación de los ciudadanos y la responsabilidad en la gestión. Esta intervención resalta que promover la participación de los ciudadanos en los procesos de planificación

pública contribuye a mejorar la capacidad de la Municipalidad Provincial de Lampa para rendir cuentas. En otras palabras, se crea una mayor confianza institucional cuando el proceso administrativo es más transparente y accesible gracias de la voz ciudadana.

Tabla 11

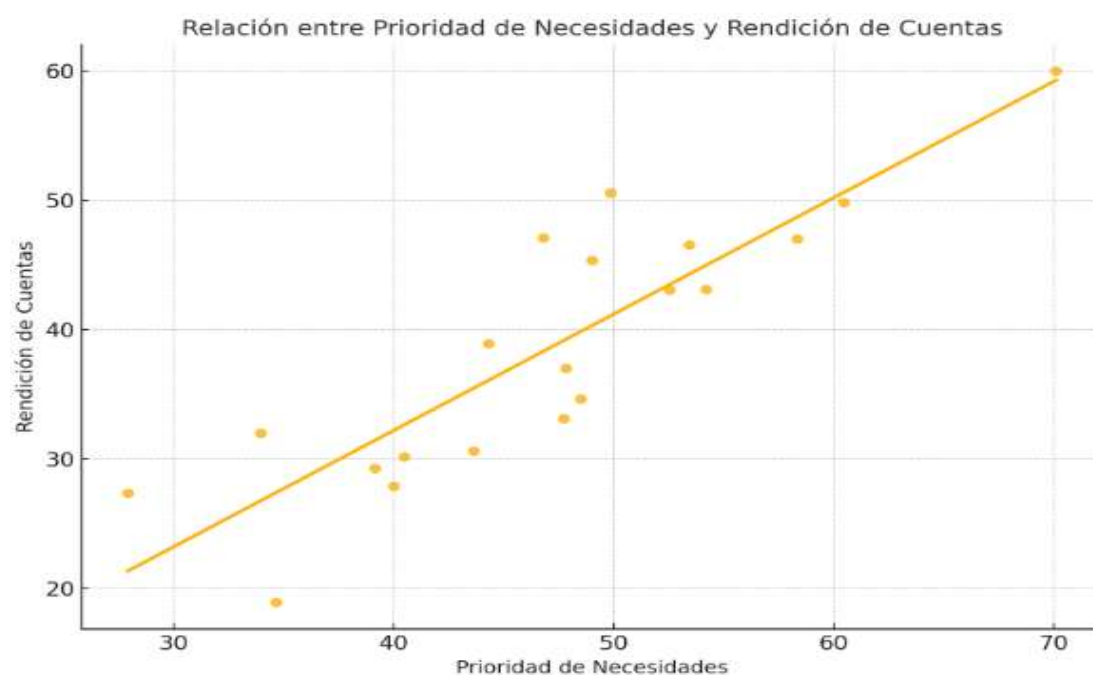
Correlación entre la prioridad de necesidades y la rendición de cuentas

Correlaciones		prioridad de necesidades	rendición de cuentas
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1,000	,841
	Sig. (bilateral)	.	,001
	N	20	20
	Coeficiente de correlación	,841	1,000
	Sig. (bilateral)	,001	.
	N	20	20

Nota. Diseño propio.

Figura 3

Diagrama de dispersión entre la prioridad de necesidades y la rendición de cuentas



Nota. Diseño propio.

Interpretación:

En la tabla 11 se puede apreciar que el coeficiente de Rho asciende a 0,841, lo cual indica una fuerte correlación positiva entre la priorización de necesidades y la responsabilidad en la rendición de cuentas. Se pudo ver que, cuando las municipalidades tienen en cuenta las necesidades ciudadanas en el proceso del presupuesto, es más fácil rendir cuentas de manera transparente, ordenada y dentro de los plazos. Ciertamente, una administración que escucha a la ciudadanía fortalece la legitimidad institucional, ya que los ciudadanos sienten que su voz puede ser canalizada a través de mecanismos institucionales.

Tabla 12

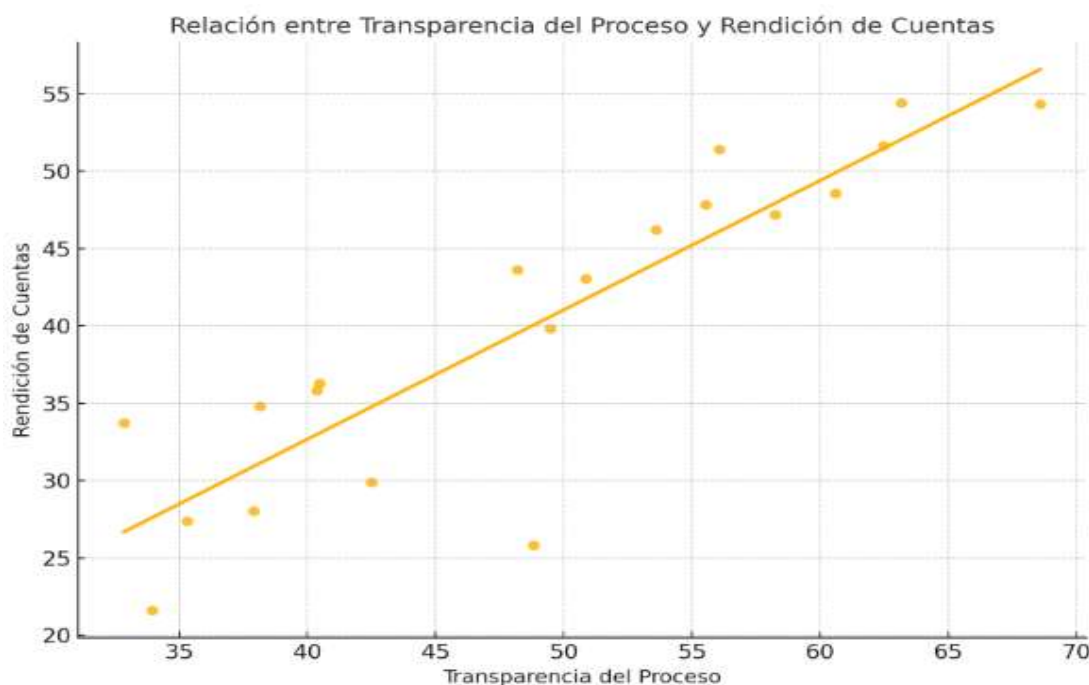
Correlación entre la transparencia del proceso y la rendición de cuentas

Correlaciones		transparencia del proceso	rendición de cuentas
Rho de Spearman	transparencia del proceso		
	Coeficiente de correlación	1,000	,844
	Sig. (bilateral)	.	,000
	N	20	20
rendición de cuentas	transparencia del proceso		
	Coeficiente de correlación	,844	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	20	20

Nota. Diseño propio.

Figura 4

Diagrama de dispersión entre la transparencia del proceso y la rendición de cuentas



Nota. Diseño propio.

Interpretación.

Como se observa en la tabla 12, el coeficiente rho de Spearman es igual a 0844, lo que significa que hay una fuerte correlación entre la claridad en el procedimiento y la responsabilidad en la gestión. Esto demuestra que mientras más expuesto esté el proceso participativo, más se comprometerá la institución a rendir cuentas. Cuando los procesos de presupuesto son transparentes y pueden ser rastreados, se genera una cultura institucional de confianza y rendición de cuentas. En consecuencia, esto crea un contexto que no sólo da lugar a mecanismos internos, sino que también refuerza la legitimidad que favorece su rendición de cuentas ante la ciudadanía, que será periódica y exhaustiva.

6.2. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Los hallazgos indican que hay una fuerte conexión entre el presupuesto participativo y la transparencia en la rendición de cuentas en la Municipalidad Provincial de Lampa. El coeficiente de correlación de Spearman ($Rho = 0,829$; $p = 0,000$) indica que hay una relación entre las dos variables. Este hallazgo implica que en los lugares donde el presupuesto participativo se aplica de forma organizada, se crea un ambiente propicio para la rendición de cuentas. Como señalan Luna y Méndez (2022), la participación ciudadana en la planificación presupuestaria fortalece el control social y mejora los estándares de transparencia institucional.

La primera hipótesis específica encontrando un coeficiente de correlación de 0,774 ($p = 0,001$) entre la participación ciudadana y la rendición de cuentas, por lo que se verifica que hay correlación entre estas dos dimensiones. Estos resultados corroboran la idea de que la inclusión de ciudadanos en espacios deliberativos refuerza la demanda y legitimidad de los mecanismos de rendición de cuentas. Según el autor Herrera (2021), los procesos que cuentan con diversas voces ayudan a construir consensos, elevar la vigilancia ciudadana y promover la cultura de la rendición de cuentas pública.

Respecto En la segunda hipótesis particular, observamos que la conexión entre la jerarquía de necesidades y la rendición de cuentas presentó un coeficiente de 0,841 ($p = 0,001$), lo cual sugiere que hay una correlación positiva que es estadísticamente relevante. Esto evidencia que, si la autoridad local canaliza recursos a lo que más necesitaba la gente, hay más disposición a rendir cuentas de forma transparente porque se justifica el gasto.



De acuerdo con Torres y Ramírez (2023), los presupuestos que reflejan las prioridades de la comunidad fortalecen el vínculo entre los gobiernos locales y la ciudadanía, percibiéndose como más transparentes y eficaces.

Finalmente la tercera hipótesis específica presentó un coeficiente de 0,844 ($p = 0,000$), lo que sugiere que la claridad en el proceso tiene un impacto significativo en la rendición de cuentas. Estos hallazgos reafirman que la transparencia y claridad en el proceso participativo se convierten en una mayor disposición institucional a rendir cuentas. Para Rivas (2020), la transparencia no solo funciona como un mecanismo de prevención ante prácticas oscuras, sino que promueve la participación y el control ciudadano, fortaleciendo la gobernanza local.

CONCLUSIONES

PRIMERA. Conexión relevante entre el presupuesto participativo y la rendición de cuentas. El estudio ha corroborado la existencia de una relación positiva y significativa entre el presupuesto participativo y la rendición de cuentas en la Municipalidad Provincial de Lampa, lo que se refleja en un coeficiente de Rho de 0,829. Este resultado valida que una gestión participativa en la asignación de recursos promueve mecanismos institucionales más sólidos para transparentar las acciones municipales ante la ciudadanía.

SEGUNDA. La inclusión ciudadana como motor de responsabilidad institucional la dimensión de inclusión ciudadana presentó una correlación de 0,774 significativa con la rendición de cuentas. Esto demuestra que a medida que la implicación activa de los ciudadanos en el proceso de elaboración del presupuesto es más significativa, el compromiso de la municipalidad hacia la rendición pública oportuna de sus acciones será también mayor.

TERCERA. La priorización de necesidades legítimas la rendición de cuentas se evidencia la correlación de 0,841 entre la prioridad de necesidades y la rendición de cuentas, esto nos dice que, si las decisiones de presupuesto se ajustan a la demanda real de la población, la municipalidad mejora la predisposición a rendir cuentas y logra legitimidad y aceptación social.

CUARTA. La transparencia del proceso como base de confianza pública, la dimensión de transparencia tuvo un coeficiente de 0,844 con la



rendición de cuentas, lo que confirma que los procesos participativos que sean claros y trazables fomentan una mejor rendición. La apertura institucional se convierte en un mecanismo de control ciudadano y mejora de la gestión municipal.

RECOMENDACIONES

PRIMERA. Fortalecer los mecanismos de presupuesto participativo con enfoque sobre la responsabilidad de la municipalidad debe estructurar procesos de presupuesto participativo que contemplen desde su inicio acciones concretas de rendición de cuentas, como reportes públicos accesibles, balances ciudadanos, y audiencias de seguimiento.

SEGUNDA. Para tener una mayor y mejor participación ciudadana es necesario desarrollar estrategias de convocatoria y formación ciudadana que aseguren la representatividad de todos los ámbitos sociales. Particularmente, en relación a las comunidades vulnerables. Esto garantiza decisiones más democráticas y, por lo tanto, fiscalizables.

TERCERA. Para alinear la priorización del gasto a las demandas reales de la población, se proponen la implementación de instrumentos de diagnóstico comunitario que permitan identificar cuáles son las necesidades que más le preocupan o duelen a la población.

CUARTA. Los diferentes canales de comunicación se deben aprovechar para hacer conocer el avance y los resultados del presupuesto participativo. Así mismo, la municipalidad tiene que utilizar soportes físicos y digitales para hacer la publicación de la información. Todo lo anterior en un formato entendible y con lenguaje claro. No se debe olvidar incluir gráficos que ayuden a su comprensión por la ciudadanía.

REFERENCIAS

- Benavides, J. (2022). *Transparencia y recaudación fiscal en gobiernos locales*. Universidad Nacional de Trujillo.
- Castillo, R. (2022). *Presupuesto participativo y rendición de cuentas en municipios peruanos*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Centro de Investigación y Estudios Regionales – CIER. (2023). *Informe sobre la implementación del presupuesto participativo en Perú*. CIER Publicaciones.
- Chávez, L. (2021). *Seguimiento participativo y ejecución presupuestaria en gobiernos locales*. Universidad Andina del Cusco.
- Contraloría General de la República. (2023). *Informe anual de control gubernamental*. <https://www.contraloria.gob.pe/>
- Cornejo, P. (2024). *Fiscalización ciudadana y control de recursos públicos*. Fondo Editorial de Ciencias Políticas.
- Delgado, F. (2021). *Participación ciudadana y asignación presupuestal en gobiernos locales*. Universidad Nacional de Piura.
- Fernández, C. (2022). *Ejecución presupuestaria y participación ciudadana en municipalidades peruanas*. Universidad Nacional del Altiplano.
- Fernández, C. (2024). *Gobernabilidad local y rendición de cuentas*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Gómez, M. (2021). *Participación ciudadana en la fiscalización municipal*. Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga.
- Gómez, M. (2022). *Percepción de honestidad en la rendición de cuentas*. Instituto de Investigaciones en Gobierno Abierto.



- Gómez, M. (2024). *Gobernanza democrática y presupuesto participativo en América Latina*. Editorial Ciudadanía Activa.
- Gutiérrez, L. (2021). *Inclusión ciudadana en la gestión local*. Universidad Nacional de Cajamarca.
- Gutiérrez, L. (2022). *Participación ciudadana en audiencias públicas municipales*. Universidad Católica de Santa María.
- Herrera, S. (2021). *Canales de información y rendición de cuentas en gobiernos locales*. Universidad Técnica Particular de Loja.
- Herrera, S. (2022). *Transparencia e inclusión en el presupuesto participativo*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Herrera, S. (2023). *Gestión transparente y eficiencia municipal*. Universidad Nacional del Altiplano.
- Herrera, S. (2024). *Ejecución presupuestaria y control ciudadano*. Universidad Nacional de Juliaca.
- Institución de Control Interno – OCI Lampa. (2023). *Informe de evaluación de transparencia presupuestaria municipal*. Municipalidad Provincial de Lampa.
- Jiménez, D. (2023). *Participación y priorización ciudadana en el presupuesto participativo*. Universidad Andina del Cusco.
- Ley N.º 28056. Ley Marco del Presupuesto Participativo. Diario Oficial El Peruano. <https://www.gob.pe>
- López, C. (2022). *Informes de gestión y rendición de cuentas en gobiernos locales*. Universidad Nacional de San Agustín.
- López, C. (2023). *Presupuesto participativo y asignación ciudadana de recursos públicos*. Universidad Nacional de Trujillo.



- Luna, R., & Méndez, F. (2022). *Presupuesto participativo y control ciudadano: Estrategias en gobiernos subnacionales*. Editorial Gestión Pública.
- Martínez, V. (2022). *Acceso a la información y confianza institucional en municipalidades*. Universidad Nacional de Piura.
- Martínez, V. (2023). *Transparencia digital en el presupuesto participativo*. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- Medina, R. (2021). *Participación ciudadana y calidad de vida municipal*. Universidad Nacional de Cajamarca.
- Medina, R. (2022). *Rendición de cuentas y percepción ciudadana en municipios locales*. Universidad Nacional de San Martín.
- Mejía, P. (2021). *Control ciudadano y gestión pública eficiente*. Universidad Nacional de San Agustín.
- Méndez, L. (2022). *Diversidad sectorial en procesos participativos municipales*. Universidad Nacional de Trujillo.
- Méndez, L. (2023). *Ejecución de proyectos y vigilancia ciudadana en gobiernos locales*. Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.
- Montenegro, A. (2021). *Representatividad en el presupuesto participativo municipal*. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- Morales, D. (2021). *Percepción ciudadana sobre la rendición de cuentas municipales*. Universidad Nacional de Ucayali.
- OECD. (2022). *Open government and citizen participation: Principles for local transparency*. OECD Publishing.
- Oficina de Control Interno de Lampa. (2023). *Informe de observaciones sobre gestión participativa municipal*. Municipalidad Provincial de Lampa.



Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD. (2022).

Participación ciudadana y transparencia institucional.

<https://www.undp.org/>

Paredes, T. (2022). *Priorización de obras públicas en presupuestos participativos.* Universidad Nacional de San Martín.

Peña, S. (2023). *Acceso a la información pública en gobiernos subnacionales.* Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Pérez, M. (2022). *Mecanismos de rendición de cuentas y percepción ciudadana.* Universidad Nacional de San Agustín.

Ramírez, E. (2022). *Gestión participativa y eficiencia presupuestal en gobiernos municipales.* Universidad Nacional de Trujillo.

Ramírez, E. (2024). *Participación ciudadana y eficiencia presupuestaria.* Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Ríos, A. (2021). *Confianza institucional y gestión pública municipal.* Universidad Nacional de San Agustín.

Rivas, E. (2020). *Estrategias de rendición de cuentas en la administración pública municipal española.* Universidad de Salamanca.

Rivas, E. (2023). *Supervisión social y ejecución presupuestaria local.* Universidad Nacional de Piura.

Rojas, M. (2023). *Participación efectiva y número de ciudadanos en el presupuesto participativo.* Universidad Nacional del Altiplano.

Suárez, D. (2022). *Participación ciudadana en la toma de decisiones públicas.* Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.

Torres, L. (2021). *Auditorías y control municipal en el presupuesto participativo.* Universidad Nacional de San Agustín.



- Torres, L. (2022). *Claridad informativa y percepción ciudadana en municipios peruanos*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Torres, L. (2023). *Informes accesibles y transparencia en gobiernos locales*. Universidad Nacional de Piura.
- Torres, L., & Ramírez, E. (2023). *Método deductivo y estudios empíricos en gestión pública*. Instituto Peruano de Estadística Aplicada.
- Vargas, C. (2022). *Cumplimiento de compromisos municipales y participación ciudadana*. Universidad Nacional de la Amazonía Peruana.
- Vargas, C. (2023). *Inclusión ciudadana y equidad en la gestión participativa*. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco.
- Vargas, C. (2022). *Acceso a la información y confianza ciudadana en gobiernos locales*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos.



ANEXOS



ANEXO 1 MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA, 2024

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES, DIMENSIONES E INDICADORES	METODOLOGÍA
PROBLEMA GENERAL: ¿Qué relación existe entre presupuesto participativo y rendición de cuentas de la municipalidad provincial de Lampa, 2024?	OBJETIVO GENERAL: Determinar la relación entre presupuesto participativo y rendición de cuentas de la municipalidad provincial de Lampa, 2024	HIPÓTESIS GENERAL: Existe relación significativa entre presupuesto participativo y rendición de cuentas de la municipalidad provincial de Lampa, 2024	Variable 1: Presupuesto participativo Dimensión 1: Inclusión ciudadana - Indicador 1: Número de ciudadanos involucrados en el proceso. - Indicador 2: Representatividad de los participantes. - Indicador 3: Diversidad de sectores representados. Dimensión 2: Prioridad de necesidades - Indicador 1: Proyectos priorizados según las necesidades de la población. - Indicador 2: Grado de concordancia entre las prioridades ciudadanas y la asignación presupuestaria. - Indicador 3: Porcentaje de ejecución de proyectos priorizados. Dimensión 3: Transparencia del proceso - Indicador 1: Accesibilidad a la información sobre el presupuesto participativo. - Indicador 2: Frecuencia de las reuniones de seguimiento.	Enfoque de investigación: Cuantitativo. Método: Deductivo. Tipo de investigación: Básico. Nivel de investigación: Correlacional. Diseño de investigación: No experimental-transversal. Población:
PROBLEMAS ESPECÍFICOS ¿Qué relación existe entre inclusión ciudadana y rendición de cuentas de la municipalidad provincial de Lampa, 2024? ¿Qué relación existe entre prioridad de necesidades y rendición de cuentas de la municipalidad provincial de Lampa, 2024?	OBJETIVOS ESPECÍFICOS: Determinar la relación entre la inclusión ciudadana y rendición de cuentas de la municipalidad provincial de Lampa, 2024 Determinar la relación entre prioridad de necesidades y rendición de cuentas de la municipalidad provincial de Lampa, 2024	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS: Existe relación significativa entre inclusión ciudadana y rendición de cuentas de la municipalidad provincial de Lampa, 2024 Existe relación significativa entre prioridad de necesidades y rendición de cuentas de la municipalidad provincial de Lampa, 2024 Existe relación significativa entre transparencia del proceso y		



¿Qué relación existe entre transparencia del proceso y rendición de cuentas de la municipalidad provincial de Lampa, 2024?	Determinar la relación entre transparencia del proceso y rendición de cuentas de la municipalidad provincial de Lampa, 2024	rendición de cuentas de la municipalidad provincial de Lampa, 2024	○ Indicador 3: Publicación de resultados y acuerdos. Variable 2: Rendición de cuentas Dimensión 1: Acceso a la información ○ Indicador 1: Número de informes presentados a la población. ○ Indicador 2: Canales utilizados para la difusión de información. ○ Indicador 3: Nivel de claridad de los informes. Dimensión 2: Participación ciudadana ○ Indicador 1: Asistencia de ciudadanos en las audiencias públicas. ○ Indicador 2: Cantidad de observaciones presentadas por la ciudadanía. ○ Indicador 3: Porcentaje de observaciones atendidas. Dimensión 3: Transparencia en la gestión ○ Indicador 1: Evaluación de la población sobre la honestidad en la rendición de cuentas. ○ Indicador 2: Número de auditorías realizadas. ○ Indicador 3: Cumplimiento de compromisos asumidos.	25 trabajadores. Técnica: Encuesta Instrumento: Cuestionario.
--	---	--	--	---

Nota. Elaboración propia.



id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id	id
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40
41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60
61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80
81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114	115	116	117	118	119	120
121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133	134	135	136	137	138	139	140
141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152	153	154	155	156	157	158	159	160
161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171	172	173	174	175	176	177	178	179	180
181	182	183	184	185	186	187	188	189	190	191	192	193	194	195	196	197	198	199	200
201	202	203	204	205	206	207	208	209	210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220
221	222	223	224	225	226	227	228	229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240
241	242	243	244	245	246	247	248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260
261	262	263	264	265	266	267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280
281	282	283	284	285	286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300
301	302	303	304	305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320
321	322	323	324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340
341	342	343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360
361	362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380
381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399	400
401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418	419	420
421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437	438	439	440
441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456	457	458	459	460
461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475	476	477	478	479	480
481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494	495	496	497	49		

ANEXO 3 INSTRUMENTO

Cuestionario

Escala de valoración.

Totalmente en desacuerdo	En desacuerdo	Neutro	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)

ÍTEMS		Escala de valoración				
		1	2	3	4	5
Vr. 1. Presupuesto participativo	Dimensión 1. Inclusión ciudadana					
	1. El número de ciudadanos que participa en el proceso de presupuesto participativo es adecuado					
	2. Los participantes del proceso representan adecuadamente a los diferentes sectores sociales.					
	3. Existe una diversidad significativa de sectores representados en las actividades participativas.					
	Dimensión 2. Prioridad de necesidades					
	4. Los proyectos priorizados responden efectivamente a las necesidades reales de la población.					
	5. Existe una alta concordancia entre las prioridades propuestas por la ciudadanía y las que son financiadas.					
	6. El porcentaje de ejecución de los proyectos priorizados es satisfactorio					
	Dimensión 3. Transparencia del proceso					
	7. La información sobre el presupuesto participativo es fácilmente accesible para la ciudadanía					
	8. Se realizan reuniones de seguimiento con una frecuencia adecuada.					
	9. Los resultados y acuerdos del proceso participativo son publicados de forma clara y oportuna					
Vr. 2. Rendición de cuentas	Dimensión 1. Acceso a la información					
	10. La municipalidad presenta informes periódicos a la población sobre la ejecución presupuestaria					
	11. Se utilizan diversos canales para difundir la información relacionada con la gestión municipal.					
	12. Los informes emitidos por la municipalidad son claros y comprensibles para la ciudadanía.					
	Dimensión 2. Participación ciudadana					
	13. La participación de los ciudadanos en las audiencias públicas es activa y significativa					
	14. La ciudadanía presenta observaciones y aportes durante los procesos de rendición de cuentas.					



	15. La municipalidad atiende y responde a un alto porcentaje de las observaciones ciudadanas.					
	Dimensión 3. Transparencia en la gestión					
	16. La población percibe honestidad en los procesos de rendición de cuentas.					
	17. La municipalidad realiza auditorías internas o externas como parte de su gestión.					
	18. Se cumple con los compromisos asumidos públicamente por la gestión municipal.sol					



ANEXO 4 VALIDACION DEL INSTRUMENTO

UNIVERSIDAD ANDINA

NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA

TÍTULO: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA, 2024

I. REFERENCIAS

- EXPERTO :
- PROFESIÓN :
- CARGO ACTUAL :
- GRADO ACADÉMICO :

I. ASPECTO DE EVALUACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE	REGULAR	BUENA	MUY BUENA	EXCELENTE
1. CLARIDAD	Está redactado con lenguaje apropiado	1	2	3	4	5
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en capacidades observables	1	2	3	4	5
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia	1	2	3	4	5
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica de los ítems con las variables.	1	2	3	4	5
5. SUFICIENCIA	Valora las dimensiones en cantidad y calidad suficientes	1	2	3	4	5
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para cumplir los objetivos de la investigación	1	2	3	4	5
7. CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y científicos	1	2	3	4	5
8. COHERENCIA	Entre las dimensiones, indicadores, ítems e índices	1	2	3	4	5
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito de la investigación	1	2	3	4	5
10. PERTINENCIA	El instrumento es útil y adecuado para la investigación	1	2	3	4	5

Fuente: Tamayo y adaptado de Palomino, Juan; Peña Julio Daniel; Zevallos Gudelia y Orizano Lincoln (2015, p. 217).

Coeficiente de valorización porcentual, $C = \text{Total}/50 = \underline{\hspace{2cm}}$

II. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

.....

.....

.....

III. RESOLUCIÓN

- a. Aprobado ($C \geq 75\% = 0.75$)
- b. Desaprobado ($C < 75\% = 0.75$)

Lugar y fecha:



ANEXO 1
FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS
TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN
EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital ☒

Fecha de entrega: 12-01-2026

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: MARIELLA AYDEE CENTENO HALANOCA

Dirección: COMUNID. CAMPESINA CENTRAL HUAYA – LAMPA - PUNO

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 71981669

Teléfono: 923 762 573

email: MARIELLACENTENO32@GMAIL.COM

Nombres y Apellidos: _____

Dirección: _____

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____

Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Escuela Profesional o Mención: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA

Título o Grado Académico a optar: LICENCIADA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA

Asesor: Dr. ENRIQUE GENARO APAZA CHIRINOS

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación ☐

Tesis ☒

Trabajo de Suficiencia Profesional ☐

Trabajo Académico ☐

Título: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LAMPA, 2024

Palabras claves, (3 a 5 términos): GESTIÓN, MUNICIPAL, PRESUPUESTO, CUENTAS

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1,2}?

1

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.



2. Referencia de tesis:

☐ Bachiller ☒ Título ☐ 2da Especialidad ☐ Maestría ☐ Doctorado

3. Licencias:

a) Licencia estándar:

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- ☒ Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- ☐ Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- ☐ No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- ☒ Sí autorizo
- ☐ No autorizo



Jurisdicción de su Licencia

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral. Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.



Internacional



Nacional

Línea de investigación: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (5909 - UNESCO)

Firma de Autor



huella digital

12-01-2026

Fecha